RESOLUCIÓN 1928/2011
MINISTERIO DE SALUD (M.S.)

Guía para Investigaciones con Seres Humanos. Modificación de la Resolución Ministerial Nº 1480/2011.
Del: 09/11/2011, Boletín Oficial 16/11/2011.

VISTO el Expediente Nº 2002-11180/11-8 del registro del MINISTERIO DE SALUD, y CONSIDERANDO:
Que en dichas actuaciones recayó la Resolución Ministerial Nº 1480 de fecha 13 de septiembre de 2011 mediante la cual se aprobó la "GUIA PARA INVESTIGACIONES CON SERES HUMANOS" que, como, Anexo I, forma parte integrante de la citada Resolución.
Que en el Octavo Considerando y en los artículos 1º, 3º, 4 º y 6º de la citada Resolución se deslizó un error al consignar el nombre de la Guía dado que el nombre correcto es: "GUIA PARA INVESTIGACIONES EN SALUD HUMANA", por lo que se hace necesario el dictado del acto administrativo modificatorio.
Que la DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS JURIDICOS ha tomado la intervención de su competencia.
Que se actúa en uso de las facultades conferidas por la "Ley de Ministerios T.O. 1992", modificada por Ley Nº 26.338.
Por ello,
El Ministro de Salud resuelve:

Artículo 1º.- Modifíquese en el Octavo Considerando y los Artículos 1º, 3º, 4 º y 6º de la Resolución Ministerial Nº 1480 de fecha 13 de septiembre de 2011, lo siguiente: donde dice,…"GUIA PARA INVESTIGACIONES CON SERES HUMANOS"..., debe decir: …"GUIA PARA INVESTIGACIONES EN SALUD HUMANA"....
Art. 2º.- Regístrese, comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.
Dr. Juan Luis Manzur, Ministro de Salud.
e. 16/11/2011 Nº 150440/11 v. 16/11/2011

LEGISALUD ARGENTINA

Copyright © BIREME Contáctenos